EL CORREO

Año XXIV

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1'50 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, 15 pesetas, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18.

Número suelto, 5 céntimos.

MADRID

Jueves 9 de Julio de 1903

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse á la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.

Núm. 8.447

LA POLÍTICA
DEL GOBIERNO

Discurso del Sr. Maura

No se equivocaban las muchas personas que ante la campaña de hostilidad de algunos periódicos contra el Sr. Maura indicaban que éste sabría dar cumplida contestación á los cargos de que venía siendo objeto, cuando abiertas las Cortes pudiera hacerse oir ante la representación nacional.

El discurso que, contestando al señor Moret, pronunció ayer en el Congreso, en circunstancias poco favorables para cualquier orador que careciera de los extraordinarios medios del Sr. Maura, no puede negarse que es la defensa más elocuente y razonada que se ha hecho hasta ahora de la política seguida por el Gobierno, no sólo en la cuestión electoral, materia que más directamente atañe al ministro de la Gobernación, sino en otras de carácter general, como la de las órdenes religiosas y la reconstitución de la escuadra.

Ha actuado el Sr. Maura—y hay que reconocer que desde sus especiales puntos de vista lo ha hecho de modo admirable—de jefe de Gobierno, no limitando su discurso á la defensa de los cargos que el Sr. Moret había dirigido á la situación, sino aprovechando el momento para exponer todo el programa de ésta, no vacilando en señalar con entera claridad las dificultades del momento presente, ó sea el proyecto de escuadra; pero añadiendo cuáles son sus ideas en punto tan importante, con la advertencia, que fijó mucho la atención, de que el Gobierno no había acabado de deliberar sobre este asunto. Como se han hecho tantos comentarios sobre esta manifestación, conviene que nuestros lectores la conozcan tal como aparece en el *Diario de Sesiones*.

«Nosotros estamos expuestos, por lo mismo que poseemos una situación privilegiada, á la violación de nuestro territorio, á la destrucción de nuestra soberanía, á la mutilación de nuestra nacionalidad. Y nosotros estamos en una total indefensión, y nosotros estamos necesitando atender á un tiempo á cosas tan contradictorias. ¿No ha de merecer este asunto que se examine en el Parlamento? ¿No lo hemos de ventilar francamente á la luz del día?

El Gobierno se ha preocupado de este asunto desde el primer día; para el Gobierno hay cosas que ya están perfectamente acordadas y totalmente aceptadas; pero no ha acabado la deliberación en el seno del Gobierno sobre uno de los más importantes extremos que el problema abarca; y por eso, yo, de aquí en adelante, hablo por mi cuenta, expongo mis opiniones, porque yo quiero que se debata este asunto, quiero que el Parlamento delibere sobre este asunto, quiero conocer la opinión del Parlamento; el Gobierno hará su camino, sucederá lo que suceda; pero vamos á discutir aquí el asunto, tomándome ahora á mí por diputado de la nación.»

En este punto importante en que no ha recaído todavía acuerdo, es donde ven algunos una discrepancia en el seno del Gobierno que pudiera tener graves consecuencias.

Por otra parte, en diferentes parráfos de su discurso antepone el Sr. Maura la nivelación del presupuesto, aun á la necesidad de la reorganización de nuestro poder naval y de poner en estado de defensa el Ferrol, Cádiz y Cartagena, no ocultándosele tampoco la impopularidad con que es acogido todo proyecto de aumento de gastos en la Marina.

Ha tenido además el Sr. Maura el buen gusto de reducir bastante sus arrogancias; y aunque no ha podido prescindir por completo de su afición á hacer frases, calificando de *Electra jurídica* la protesta de los liberales por el decreto concordado, en general puede afirmarse que su obra oratoria de ayer es notabilísima, y como decimos en un principio, constituye la defensa más acabada que hasta ahora se ha hecho de los actos del Gobierno, teniendo que reconocerlo así aun los adversarios más encarnizados del ministro de la Gobernación.

La mayoría se entusiasmó, con razón, con este discurso, y dado el momento interesante en que se ha pronunciado, no nos extrañaría que influyera de manera eficaz en la cuestión política que pretenden plantear los amigos del Sr. Villaverde.

EXTRANJERO

El conflicto de los Balkanes.

Viena 8.—Las noticias de Sofía (Bulgaria) siguen reflejando la excitación de los búlgaros y la confianza, acaso engañosa, que tienen en el auxilio de Rusia, todo lo cual parece que llevará á la guerra en plazo inminente.

Bulgaria activa sus preparativos de defensa, habiéndose dado orden en Filipópolis y en Slivno de movilizar la segunda y tercera divisiones del ejército búlgaro.

Noticias de Salónica dicen que los revolucionarios búlgaros, para exterminar la raza turca, han comenzado á envenenar á los niños, dándoles bombones y frutas que están preparados con arsénico y otras sustancias venenosas.

Hoy han muerto cuatro niños y hay muchos gravemente enfermos.

Se temen sangrientas represalias.

Las matanzas de Kishineff

Berlín 8.—Telegramas de Rusia dicen que en vista del estado de violenta agitación con motivo de las matanzas de judíos realizadas en Kishineff, ha sido suspendida la publicación de un periódico antisemita, titulado *Snamia*, editado por el propietario de *Bessarabets*.

La situación es grave, y circulan rumores de que el gobierno ruso adoptará serias medidas para calmar la indignación que en el mundo civilizado han producido las atrocidades cometidas con los judíos en Kishineff.

Casi todos los publicistas más eminentes de Rusia condenan los sucesos.

Por los aires.—Otro globo dirigible

París 8.—Dicen de Mantes que el globo dirigible costeado por los hermanos Lebaudy, inventado y construído por el ingeniero M. Juchmés, ha verificado hoy otra ascensión con éxito completo.

Aunque el globo tuvo que luchar contra una corriente aérea de seis metros por segundo (21 kilómetros, 600 metros por hora), evolucionó por espacio de una hora próximamente con facilidad admirable, se elevó y descendió á varias distancias fijadas de antemano; describió curvas formando ochos, se alejó y volvió á distintas velocidades, cumpliendo todo el programa y ejecutándolo con la misma facilidad y precisión que un automóvil anda por una carretera.

una comisión científica que ha presenciado el experimento, ha manifestado que es el más completo hasta ahora realizado.

L'Affaire Dreyfus

París 8.—Los dreyfusistas continúan su campaña en pro de la revisión, y merced al nuevo procedimiento, lo conseguirán.

El asunto, que se creía liquidado, vuelve á renacer, y las polémicas periodísticas ya iniciadas toman un cariz violento.

Serán llamados á declarar en la revisión el comisario de policía Tomps, el director Hamard, Przyborowsky, Mme. Balmer, Jaures, Monold, Reinach, Galmot y Gandolfi.

L'Europeen dice que se han recuperado documentos que prueban la inocencia de Dreyfus.

Asesinatos de europeos en Persia

Viena 8.—En casi todas las provincias de Persia se ha efectuado un levantamiento general.

La causa de la sublevación ha sido la antipatía hacia el príncipe heredero, al cual se acusa de favorecer á los extranjeros, que atraen la juventud persa á las escuelas rusas y francesas.

En Tabriz fueron saqueados varios comercios extranjeros por los revoltosos, dándose muerte á varios europeos.

En Ispahan el pánico es tan grande, que el mismo gobernador ha recibido amenazas contra su vida, y no se atreve á salir de su palacio.

En Aserbeidshen los kurdos han incendiado varios pueblos de la provincia, y según las últimas noticias, han asesinado bárbaramente á veintiún extranjeros.

DE BARCELONA

El estado de la huelga.—Acuerdo de los patronos.—Precauciones.—Los obreros.

Barcelona 8.—En el Fomento del Trabajo Nacional se han reunido los patronos carreteros y han acordado visitar al gobernador, juntos con el presidente del Fomento.

El gobernador les contestó reiterándoles la garantía de la libertad del trabajo.

Los patronos carreteros cambiaron impresiones después de esta visita, y á la postre no han convenido nada en concreto, recabando cada uno su libertad de acción para sacar ó no los carros.

Mañana se cree que reanudarán, aunque sea parcialmente, los trabajos de acarreo.

Para este efecto se han adoptado por las autoridades todas las medidas que se creen pertinentes para garantir el trabajo y reprimir al primer intento todo conato de alteración del orden público.

El gobernador ha circulado órdenes para que toda la Guardia civil que se halla en Barcelona, la del orden público y la policía se halle convenientemente preparada.

El disgusto entre los obreros es grandísimo por haber manifestado los patronos carreteros y albañiles que no quieren entenderse para nada con los obreros por entender que no es el conflicto que existe entre ellos de los que incumbe conocer la Junta de reformas sociales.

EL VIAJE DEL REY DE ITALIA á París

Roma 8.—A pesar de que se había dicho que el viaje de Víctor Manuel á París se suspendería si sobrevenía en la enfermedad del Papa un funesto desenlace, en los centros oficiales se asegura que el viaje del rey no se aplazará por este concepto, habiéndolo declarado así el gobierno en un suelto oficioso que publica *Il Secolo*.

El rey Víctor Manuel llegará á Versalles el 18 de este mes, y se dará allí, en su honor, un almuerzo de 30 cubiertos en el salón de Venus del castillo.

S. M. visitará también el Trianon y volverá á París por la tarde, á las cinco.

Para la visita al castillo y al parque se han hecho más de 2 000 invitaciones.

En la revista de Longchamps estarán representadas todas las armas especiales.

Las iluminacianes de los edificios públicos de París prometen ser espléndidas, especialmente las de la Opera y la Comedie Française.

En la plaza de la Comedie Française la fuente se transformará en una magnífica cascada luminosa.

En la avenida de la Opera se colocará una doble fila de árboles gigantescos, llevados de Niza, con frutas artificiales y profusamente iluminados con lámparas eléctricas.

Al viaje de Víctor Manuel á París se le concede importancia política, asegurándose que Italia llegará á un completo acuerdo con Francia y Rusia acerca de la cuestión de Macedonia para unir sus intereses políticos á los de ambas naciones en todos los sucesos que se desarrollen en los Balkanes.

La colonia italiana de París ha obtenido el permiso solicitado para levantar dos tribunas que tendrán cabida para 300 personas, y otra, también muy grande, en Longchamps, para presenciar la revista militar.

El caso del general Monet

Intervención del general Ochando

Por error se atribuyen en los *Extractos* de la sesión de ayer del Congreso algunos conceptos al general Ochando, que no concuerdan con lo que éste dijo al intervenir en el asunto del general Monet.

No es exacto que haya censurado el señor Ochando al general Monet por no hallarse éste en la vanguardia en la acción de San Fernando de la Pampanga. Precisamente lo que dijo fué que no era la vanguardia el puesto del general, resumiendo al terminar su discurso su opinión en estas palabras:

«Creo que el general Monet es un general que ha trabajado bien en la campaña de Filipinas, pero que no se halla comprendido en el articulado de la orden de San Fernando.»

La reforma del Consejo de Estado

Nuestro estimado colega *El Imparcial*, en su número de esta mañana, anuncia que el marqués de Aguilar de Campoó ha presentado un contraproyecto al de reforma del Consejo de Estado, que el presidente del Consejo de ministros ha sometido á las Cortes.

El hecho no es exacto; pero la equivocación de nuestro colega tiene una explicación sencilla: lo ocurrido es lo siguiente:

La comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley reformando la organización del Consejo de Estado, ha estudiado con todo el detenimiento que merecían las observaciones que, acerca de dicho proyecto, formularon ante ella los Sres. Montero Ríos, marqués de Perijáa, Danvila y Arrazola, entre otros senadores que sentimos no recordar, y las que presentaron los oficiales del Consejo y los abogados del Estado. Procuró satisfacer los deseos de todos (contrapuestos algunos), y presentó al señor presidente del Consejo el resumen de todas aquéllas que la comisión estima aceptables por no modificar esencialmente el proyecto sometido á su estudio.

El señor presidente ha anunciado que concurrirá en día próximo á la Comisión, y en esa sesión quedará ultimado el dictamen que habrá de ser sometido á la deliberación de la Alta Cámara, aunque es probable que no se dé principio á su discusión antes de las vacaciones.

No hay, pues, contraproyecto, como por error se ha dicho quedando todo reducido á lo que dejamos expuesto.

EXPOSICION DE COPIAS

Por el ministerio de Instrucción pública se ha dictado una real orden, disponiendo:

1.º Que se celebre en el Museo de Reproducciones Artísticas una Exposición de copias, que se inaugurará el domingo día 18 de Octubre del presente año, y terminará el 31 del propio mes.

2.º Que se invite á los señores copistas que ordinariamente acuden al Museo, á que expongan sus trabajos en dicha Exposición.

3.º Que los trabajos deberán estar ejecutados por cualesquiera de los procedimientos pictóricos ó escultóricos, debiendo hallarse sujetos por un tablero ó cartón los dibujos ó pinturas hechos en papel ó lienzo.

4.º Que el número de copias que cada expositor podrá presentar será limitado, así como que las copias figurarán junto á los respectivos modelos.

5.º Que la entrega de las copias deberá hacerse en la secretaría del Museo, mediante resguardo, y durante los quince primeros días del mes de Octubre ya mencionado, reservándose la dirección del establecimiento el derecho de excluir aquellas copias que no considere propias de la Exposición.

6.º Y que, una vez celebrada ésta, se admitan desde luego por el director del Museo, y con destino al mismo, las copias que los interesados quieran donar á dicho establecimiento.

La catástrofe del Najerilla

FUNERALES

Logroño 8.—A las ocho de la mañana fueron en tren especial las autoridades, la Cruz Roja y representaciones de corporaciones y de la prensa, invitados para asistir á los funerales dispuestos en memoria de los fallecidos en el último descarrilamiento.

El acto resultó solemnísimo, asistiendo también á él, por disposición del ingeniero Sr. Grases, todos los obreros que trabajan en el puente.

Después fueron visitados los heridos, á quienes dirigió palabras de consuelo el gobernador, Sr. Ebro. El director de la sucursal del Banco entregó á cada uno 25 pesetas.

El presidente de la Cruz Roja de Cenicero manifestó al jefe de la estación de Logroño la situación precaria que atraviesa una de las lesionadas, que posteriormente á dicha desgracia ha visto morir á dos hijos. En el acto se donó á aquella infortunada mujer la cantidad de cien pesetas.

El gobernador y el alcalde de Logroño ensalzaron el humanitario comportamiento del vecindario de Cenicero. El representante de la Compañía del Norte prometió que ésta atendería á los damnificados.

Han salido de Logroño para Mallorca los heridos Antonio Salvá y Vicente Enseñat. En el hospital quedan diez heridos.

ESTADO de Su Santidad

La enfermedad de Su Santidad y los médicos

Roma 8.—En el mundo médico de Roma se ha seguido con creciente interés la marcha de la pleuresía, y se juzga que el doctor Lapponi había podido verla antes, por lo cual se critican sus diagnósticos anteriores.

Muchos médicos insisten en que la pleurosía que sufre León XIII es de fecha muy anterior á la manifestada por Lapponi.

Monseñor Rampolla preguntaba ayer á Mazzoni si quedaría aún alguna débil esperanza de salvación para el Pontífice. Mazzoni contestó que el éxito de la operación quirúrgica y la ligerísima mejoría experimentada, permitían abrigar alguna muy leve esperanza. «Desgraciadamente—añadió—tenemos contra nosotros noventa y cuatro años.»

Un doctor eminente ha dicho que los médicos se han equivocado, y que el Pontífice no padece ataque pulmonar, sino fiebres palúdicas, habiendo contraído la afección malárica con la humedad de los jardines del Vaticano.

Consulta de médicos

Roma 8.—En vista de la diversidad de opiniones de los médicos, los sobrinos de Su Santidad han creído conveniente celebrar nueva consulta.

Al efecto, el conde Camilo de Pecci ha llamado al afamado facultativo de Nápoles, doctor Cardarelli, quien ha llegado ya á Roma.

La consulta se celebrará mañana por la mañana.

Aun no ha sido examinado el líquido que se extrajo ayer de la región pleurica pulmonar del Papa; pero del primer examen resulta que en aquel líquido hay pus, sangre y fibromas que podrían revelar la formación de pequeños neoplasmas ó tumores.

Parte facultativo.—El Cardenal Rampolla

Roma 8.—El Boletín médico de las siete y veinticinco de la tarde dice que Su Santidad ha pasado tranquilo el día sin ataques de debilidad, el pulso poco frecuente y algo más fuerte, la respiración tranquila: las condiciones generales demuestran mayor alivio.

Otras noticias dicen que se ha observado que el abatimiento aumenta; la cianosis de los dedos disminuye en intensidad; pero las manos todas tienen un color amoratado.

La preocupación de los médicos aumenta, pues falta por completo la orina.

Por momentos es mayor la excitación que sufre el Papa y se acentúan de un modo alarmante los síntomas de sofocación.

Se asegura que el Cardenal Rampolla ha hecho sus preparativos para trasladarse desde el Vaticano á sus habitaciones particulares de la plaza de Santa María.

Incidente entre Cardenales.

Roma 8.—Es muy comentado el incidente ocurrido entre los Cardenales Rampolla y Oreglia, que desde fecha antigua están enemistados.

Como Oreglia, por su carácter de Camarlengo, ha de ejercer durante el interregno, las funciones pontificales, pidió que se le dispusiesen habitaciones en el Vaticano.

Rampolla accedió á ello, y entonces Oreglia, abrogándose funciones soberanas, ordenó inmediatamente la ejecución de importantes reparaciones y cambios en el mobiliario.

Rampolla, considerando que lo mandado por Oreglia era una verdadera inconveniencia mientras el Papa estuviese vivo, mandó suspender la ejecución de las obras y reformas.

Cuando Oregla fué á inspeccionarlas y se enteró de lo ordenado por Rampolla, fué á buscarle y sostuvo un violento altercado, que es comentadísimo en el Vaticano.

Divisiones en el Sacro Colegio.—El Cardenal Vives.

Roma 8.—Asegúrase que existe verdadera agitación en el Sacro Colegio, previendo la diversidad de tendencias que se han de marcar en el Cónclave en vista de las ambiciones de los Cardenales.

En los domicilios de dichas dignidades se celebran frecuentes reuniones.

El Cardenal Vives ha recibido en su celda de capuchino la visita de un periodista.

El purpurado español manifestó que la enfermedad del Pontífice ha sido un suceso tan inesperado que apenas hubo tiempo para llamar á los Cardenales que viven más cerca del Vaticano, añadiendo que el Sacro Colegio se halla excesivamente perturbado y desorientado ante la actual situación, no pudiendo, por lo tanto, formar nadie idea exacta de quién pueda ser el sucesor de León XIII.

Añadió que como Su Santidad llevaba de una manera personal todos los asuntos, los grandes cargos están en manos de personas que carecen de energía y autoridad para las decisiones convenientes.

Telegrama oficial

Esta madrugada se recibió en la Nunciatura un telegrama del Cardenal Rampolla, con informes que acusaban la gravedad de Su Santidad.

JARDINES DEL BUEN RETIRO

EL BOMBERO DE SERVICIO, opereta en tres actos de P. Gavault y V. de Cottens, música de L. Varney.

Primero y principal: de excelente puede calificarse el éxito obtenido anoche por *El bombero de servicio*. Excelente y merecido; porque en realidad, la obra está muy bien construída, con tipos y situaciones de mucha *vis cómica* y sin llegar nunca á ese *verde subido* donde buscan la gracia no pocas obras de su género. Las aventuras porque pasa un señor Parchemin para conseguir un beso que la bella actriz Fanny Modard tiene costumbre de dar el último día del año al bombero de servicio en el teatro de Varietés, constituye el pretexto para desarrollar cinco cuadros en que la vena cómica de Gavault y Cottens se ostenta gallardamente. Por lo que al libro se refiere, la opereta de anoche es la mejor de las estrenadas hasta ahora.

La música de Varney no puede competir en inspiración con la de *La Poupée*, ni mucho menos con *L'histoire d'un pierrot*; pero se pega al oído y tiene números tan rebosantes de gracia como un coro de bomberos, sobre motivos de *Fausto*, *Madama Angot* y *Favorita*, que tuvo que repetirse entre unánimes aplausos. Y es bastante.

Giussepina Calligaris, Gravina, Forconi, Piraccini y Danesi se distinguieron notablemente en la interpretación. Las canciones napolitanas que la Calligaris cantó en el tercer acto gustaron muchísimo, y su excelente intérprete fué objeto de una estruendosa ovación.

El decorado, precioso. Y, por lo que respecta al vestuario, un colega recomienda que muchas tiples del género chico vayan á ver á las coristas de los Jardines, lo que me parece no está demás. ¡Qué trajes los del primer acto! Es una verdadera lástima que no puedan mirarse con detenimiento, gracias al bendito reflector que tiene la bondad de cegar al público todas las noches.

¡Pero señor! ¿Por qué la dirección artística, que tanto cuida las obras, consentirá ese pernicioso abuso que estropea todos los efectos? ¿Será acaso oculista el empresario?.....

I. S.

D. Pedro Martínez Luna

Ayer tarde falleció, á edad muy avanzada, D. Pedro Martínez Luna, uno de los hombres que más popularidad han gozado en Madrid.

En su juventud, afiliado al partido progresista, el Sr. Martínez Luna combatió en las barricadas por la libertad, al lado de Rivero, de Becerra y Castelar.

Profesó siempre un gran cariño, casi veneración, al Sr. Sagasta, quien le correspondía con una sincera y fraternal estimación.

Desde la muerte del ilustre jefe del partido liberal, no tuvo Perico Luna—como le llamaban sus íntimos—un día bueno, y á partir de aquella fecha no se le volvió á ver por ninguna parte, pudiendo decirse que la enfermedad que mató al Sr. Sagasta hirió de muerte al popularísimo Martínez Luna.

Fué concejal del Ayuntamiento de Madrid, alcalde interino, comisario de los Santos Lugares de Jerusalén, diputado á Cortes, caballero gran cruz de Isabel la Católica, y ante todo y sobre todo un hombre bueno, servicial, honrado y digno de la consideración y respeto de las gentes.

¡Descanse en paz!

EN EL HIPÓDROMO

Partidas de Polo

Distinguida y numerosa concurrencia acudió ayer tarde al Hipódromo para presenciar la partida de Polo en que habían de disputarse las cuatro magníficas copas de plata, premio de S. M. la Reina.

Primeramente se organizaron partidas de *gymkhanes*, empezando por la carrera á *tandem*, en la que lucharon los duques de Alba y de Santoña, conde del Montijo y los oficiales del ejército D. Antonio Luzunáriz y D. Celedonio Febrel, quedando vencedor el conde de Montijo.

Se jugó después el salto de vallas con dos jacas, una montada y cambio de ellas sin tocar al suelo el jinete, venciendo el duque de Santoña.

En otra partida del divertido juego del cubo y la naranja, que se verificó á continuación, triunfó también el duque de Santoña. Tomaron además parte en el juego el duque de Alba, el marqués de Montagliari, el conde del Montijo, D. Luis Bermejillo y los Sres. Luzunariz, Febrel y Rocamora.

Por último, se jugó la partida de Polo para disputarse el premio de la Reina.

Jugaron los dos *teams* siguientes: blancos, duque de Santoña, marqués de Montagliari, D. Luis Bermejillo y el Sr. Santos Suárez; rojos, duque de Alba, condes del Montijo y de Torre-Arias y marqués de Narros.

La partida fué muy interesante y el juego brioso por ambas partes, que igualaron dos veces. Triunfó el *team* blanco.

SGCB2021

Los concurrentes siguieron con interés el juego de los jóvenes aristócratas, tributándoles muchos aplausos.

Mañana se disputará el premio de S. M. el Rey.

VILLA-VENUS

Con el título de *Villa-Venus* ha publicado el distinguido é infatigable escritor D. Vicente Sanchis *(Misseriosa)* un libro por todo extremo curioso y entretenido, en el cual, bajo una forma un tanto novelesca, refiere incidentes, episodios y peripecias exclusivos, pudiera decirse, de la vida y del mundo cosmopolita que se reune en Biarritz.

Pocos escritores habrá que dominen como el Sr. Sanchis el tema que ha elegido, y que desde luego se observa que conoce de ciencia y experiencia propias.

Quizás alguien tache de atrevidos algunos capítulos, entre ellos el titulado *Idilio sáfico*, *El medallón* y varios otros; pero si eso se suprimiese, poca novedad ofrecería el libro en cuestión. Además de que son todos aquellos cohorte obligada y desarrollos necesarios del asunto elegido. De otra suerte, faltaría la verdad y el realismo que constituyen, para esta clase de libros, el mayor atractivo.

Por otra parte, la pluma del Sr. Sanchis, aunque arriscada y valiente—¿cómo no?—ha buscado el modo de decir las cosas con la claridad necesaria, pero compatible con los respetos que impone el buen gusto y que siempre halla el talento.

Contribuye á dar amenidad y á ofrecer extraordinario aliciente á la lectura, la profusión de primorosos fotograbados que ilustran el texto.

Desde luego se nota que el Sr. Sanchis ha tratado de escribir un libro, más que para acrecentar la fama literaria alcanzada en *Chasquidos de fralla*, *Isolda*, *Redimida* y otras, animado del deseo de lograr gran número de lectores. Y esto puede asegurarse sin vacilar que lo conseguirá, pues el teatro de la acción, los personajes que en ella intervienen y la índole de la misma, todo está dentro del cauce por donde corren las turbias y revueltas aguas que buena parte de la moderna sociedad se delecta en contemplar.

Arturo Perera.

Médicos de la Armada

Oposiciones

Hallándose vacantes varias plazas de segundos médicos del expresado cuerpo, y debiendo proveerse por oposición pública, el ministerio de Marina ha dispuesto que se anuncie en la *Gaceta*, á fin de que los doctores ó licenciados en Medicina y Cirugía que deseen tomar parte en estos ejercicios, concurran en el término de sesenta días, á contar desde el de la fecha de la inserción, á firmar el pliego que queda abierto en la Inspección general de Sanidad. Dichas oposiciones tendrán lugar con arreglo al programa que se inserta en el periódico oficial.

En Mora de Toledo

Los trabajadores del campo

La cuestión pendiente entre los patronos y los obreros agrícolas de Mora (Toledo) se ha solucionado satisfactoriamente en una reunión que unos y otros celebraron.

En virtud de ese arreglo, los obreros saldrán al trabajo á las tres y media de la madrugada, excepto cuando la *saca* sea larga, que saldrán á las dos y media.

EL VERANEO

Han salido:

Para San Sebastián, los marqueses de Villamayor é hijos, los Sres. de Murviedo, los condes de Casal, la condesa del Serrallo y los hijos de los duques de Sotomayor; para La Granja, los marqueses de la Candelaria de Yarayabo y la condesa viuda de los Villares é hijos; para el Sardinero, los señores de López Robert (D. Miguel), doña Petra Ugarte, viuda de Montano, y su hija Matilde; para Reinosa, el Sr. Careaga; para La Figueira, la señora doña Josefa Ceruelo, viuda de Calderón y Herze; sus hijos D. Fernando y D. Manuel y la marquesa de Algara de Grés.

Para Pontevedra, el diputado á Cortes D. Eduardo Gasset, y para otros puntos de Galicia, el exministro republicano D. José Fernando González y su distinguida familia y el señor de Bellechasse con una de sus bellas hijas; para Sallies de Bearn, la marquesa viuda de Montehermoso, la señora doña Rosa Galiano y la señorita María Ana de Chávarri; para Biarritz, los marqueses de Somosancho y su hija Mercedes, y los señores de Avial (D. Basilio); para Bilbao, D. Alfonso Merry del Val.

Para El Escorial, D. Antonio Láa y Rute; para Avila, D. Juan de Dios Astudillo; para Gijón, D. Félix Herrero; para Bilbao, don Juan Gandaria; para Guchen (Francia), don Guillermo Benito Rolland; para Los Molinos, señor barón del Castillo de Chirel; para La Losa, D. José de Urquiza.

Para La Granja, la familia del Sr. Llorens; para Biarritz, la condesa de Casa-Valencia, el senador D. José de Semprún y su distinguida familia; para Segovia, la condesa de Reparaz; para Avila, el marqués de Peñafuente; para Comillas, D. Antonio López y familia; para El Sardinero, el exministro Sr. Eguilior y su distinguida familia; para Somió, el padre Nozaleda, D. Alejandro Pidal y su distinguida familia.

Para El Espinar, el aplaudido autor dramático D. Vital Aza; para Salies de Bearn, doña Rosa Chávarri de Vázquez y sus hijos, y los duques de Zaragoza; para París y Suiza, la marquesa viuda de Amboage, su hijo y la señorita de Cembreros; para Zarauz, la marquesa de Monteagudo é hija; para Vichy, la señora viuda de Labayen; para Aguas Buenas, la condesa de Quinta de la Enjarada; para París, mistres y miss Mortimer Durand y la distinguida esposa é hija del representante de la Gran Bretaña en España; para Bilbao, D. José Cortejarena y D. Pedro Careaga; para su finca de Valladolid, los condes de la Oliva de Gayán y su distinguida familia; para Benavente, el marqués de Peñafiel.

Para Santillana, los marqueses de Benemejís; para Guadarrama, D. Enrique Tort; para Avila, el conde de Crescente; para Miranda de Ebro, D. José Tomás Salvany; para Calatayud, la señora viuda de Mochales; para Villena, D. Emilio J. Serra; para Casablanca, la señora viuda de Creus.

—Se ha trasladado de Biarritz á Alemania el señor marqués de Paradas.

Noticias teatrales

Lírico

Mañana, á segundo hora, se estrena en este teatro la zarzuela en un acto, dividido en tres cuadros, *El famoso Colirón*, original de los Sres. García Alvarez y Cadenas, música de los maestros Calleja y Lleó.

En la interpretación toman parte las señoritas Rovira, Solís, señora Díaz, y los señores Riquelme, Allens Perkins (que debuta en esta obra), Navarro, Tojedo, Santiago, Muñoz, etc., etc.

LA GACETA

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia

Real decreto autorizando á la condesa de Ballobar para designar un sucesor en su título.

Marina

Real decreto disponiendo cese en el cargo de vocal de la Junta Consultiva de Marina el contralmirante D. José María Warleta.

—Otros concediendo grandes cruces de la orden del Mérito naval á los contralmirantes de las Marinas británica, francesa y portuguesa.

Agricultura

Real decreto aprobando el Reglamento para la aplicación de la ley de caza de 16 de Mayo de 1902.

—Reales órdenes sobre condonación de multas á la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.

Hacienda

Real orden referente á la aprobación de cuentas presentadas por el perito arqueador de buques de Barcelona.

Instrucción pública

Real orden disponiendo se celebre una Exposición de copias en el Museo de Reproducciones artísticas.

—Otra disponiendo se den las gracias á los Sres. Ateu y Sánchez Jiménez por el donativo de cien ejemplares á las Bibliotecas públicas de su obra *Cálculo Mercantil*.

—Otra sacando á concurso libre una plaza de profesor numerario de Dibujo artístico, vacante en la Escuela Superior de Artes é Industrias de Madrid.

NOTICIAS

Ferrocarril de Bilbao á Santander

Bilbao 8.—Con resultado satisfactorio se han verificado las pruebas de la doble línea establecida por la Compañía del ferrocarril de Bilbao á Santander, en el trayecto comprendido entre Bilbao y Certujano.

Las obras son de verdadera importancia, especialmente en la sección de Olaverga.

Una huelga

Alicante 8.—Se han declarado en huelga los obreros empleados por la Compañía del tranvía de Alicante á Muchamiel.

Los huelguistas piden aumento de jornal.

Se cree que se dará solución al conflicto, aumentando un real diario á cada obrero.

UNICA CASA QUE VENDE los auteojos Roca de Precisión: **J. Dubosc**, óptico. Arenal, 19 y 21.

Una ciega curandera

Por denuncia de Tomasa Pérez López fué conducida anoche al juzgado de guardia Antonia Rodríguez Fernández, domiciliada en la calle de Grafal, núm. 17, por dedicarse á curar enfermos por medio de la fe.

La curandera, que es una ciega de sesenta años de edad, goza de gran predicamento en el barrio por las admirables curaciones que había hecho por medio de su «divinidad» y de sus aguas benditas.

Francisco Galán, esposo de Tomasa Pérez, sufre desde hace tiempo una grave enfermedad cerebral, y fué en busca del remedio para su mal á casa de la ciega.

Hizo esta mujer sus experimentos, y para su curación le dió á beber el agua salvadora.

Parece que desde aquel día el enfermo se agravó, y ayer se determinó á dar parte á la autoridad de todo cuanto le ocurría.

La ciega declaró ante el juez de guardia que era cierto que Tomasa y su marido habían estado en su casa, y que como le dijeran que aquel hombre padecía del estómago, le dió una botella de agua clara para que bebiera de ella, pues la fe es para ella el mejor medicamento de los conocidos hasta ahora. Aseguró la «saludadora» que lo único que hacía antes de dar el agua era colocar su mano sobre la botella y rezar tres oraciones religiosas para que Dios curara al enfermo.

Antonia Rodríguez quedó detenida á disposición del juez correspondiente.

Notarios

Han sido nombrados: de Manzanares, don Francisco Mansilla; de Belmonte, D. Enrique Serrano de Tobarra y D. Gaspar Orts; de Torre de Juan Abad, D. José María Moreno; de Sisante, D. Emiliano Martínez; de Jorquera, D. Juan Mayoral, y de Alayor, D. Luis Gonzaga Pascual Ruiz.

Andarín rumano

Ha salido de Miranda para Burgos, con dirección á esta corte, á pie, el andarín rumano doctor Basile Georgesco, que se propone andar en treinta y tres meses 38.616 kilómetros.

En veintiún meses lleva recorridos 29.606 kilómetros.

Si gana el *record*, el Club Bukarest le entregará 200.000 francos.

EDICION DE LA NOCHE

Consejo de ministros

El que presidido por el Rey se ha celebrado esta mañana en Palacio, ha sido de corta duración.

El discurso del Sr. Silvela fué dedicado, en primer término, á dar cuenta de las últimas noticias recibidas respecto á la salud del Papa, que siguen siendo relativamente tranquilizadoras, pues ha experimentado algún alivio dentro de la gravedad. Después se extendió haciendo algunas consideraciones para el caso de un probable fallecimiento, tanto respecto á las prácticas que mientras verificar la elección de nuevo rigen para [illegible] la posición que dentro Pontífice, como [illegible] terminados Cardenales del Cónclave ocupan de[illegible] deduciendo las consecuencias que para el mundo cristiano, y para España en particular, pudiera tener el resultado de la elección.

Habló de las huelgas de Cataluña y Andalucía, así como del curso de los debates parlamentarios, estimando que hasta mediados de la semana próxima no podrá terminar la discusión del Mensaje, y que una vez que la contestación sea entregada al Monarca, podrá salir la Corte para San Sebastián.

El ministro de Hacienda puso á la firma un decreto aprobando el reglamento para la ejecución de la ley de 19 de Diciembre sobre administración y cobranza del impuesto sobre el azúcar.

El ministro de Gracia y Justicia llevó los siguientes:

Nombrando magistrado de la Audiencia de Valencia á D. Guillermo María Villaverde, presidente electo de la de Salamanca, á cuya vacante pasa D. Sérvulo Miguel González, que lo es de León.

—Idem magistrado de la de León á don Francisco Pascual Herrero, magistrado de la territorial de la Coruña.

—Idem para esta vacante á D. Isidoro Gómez Plana, electo de la de Valencia.

—Idem de la de Zamora á D. Eugenio Estévez Bustillo, teniente fiscal electo de Pamplona.

—Idem para esta vacante á D. Manuel Moreno, magistrado de Zamora.

—Jubilando á D. Heliodoro Mío Jalon, magistrado excedente.

El ministro de la Guerra llevó los siguientes:

Disponiendo el pase á la reserva del general de brigada D. Braulio Campos y ascendiendo á este empleo al coronel de infantería D. Bernardo Areces.

MARRUECOS

Envío de refuerzos

Tánger 9.—Anoche zarpó con dirección á Nermours un vapor francés, conduciendo unos mil soldados marroquíes destinados á reforzar las tropas del Sultán en Onayda.

Circula el rumor de que los partidarios del pretendiente aumentan en aquella región.

En la frontera francesa

Londres 9.—*The Times* inserta un despacho de Tánger diciendo que todas las tropas disponibles han sido enviadas á un punto cercano á la frontera francesa, donde las fuerzas del pretendiente ganan terreno y se han producido graves disturbios.

En la parte Norte, el prestigio del gobierno del Sultán disminuye de día en día.

El corresponsal de *The Times* añade que tal situación puede prolongarse indefinidamente.—*Fabra.*

Grave accidente á un Cardenal

Roma 8 (11'30 n.)—El Cardenal monseñor Volpini, secretario de la Congregación Consistorial, que es el llamado á desempeñar las funciones de secretario de Estado durante el Cónclave, sufrió anoche en la antecámara del Papa un ataque de apoplegía, siendo su estado en extremo grave.

Fallecimiento

Roma 9.—El Cardenal monseñor Volpini, que sufrió anoche un ataque de apoplegía, ha fallecido.—*Fabra.*

Otra vez Venezuela

Embargo de buques

Londres 9.—Los periódicos de hoy publican un despacho de Washington diciendo que el gobierno venezolano ha embargado cinco buques americanos cerca de Apuri.—*Fabra.*

Senado

Sesión del 9 de Julio de 1903

Abrese á las cuatro menos cuarto, presidida por el Sr. Azcárraga y con más concurrencia que de costumbre; los senadores han sido avisados á domicilio para votar el proyecto de Administración local; en el banco del Gobierno los Sres. Silvela, Abarzuza y Allendesalazar.

La salud del Papa

El diario telegrama del Sr. Agüera dice que el estado de Su Santidad durante la noche última es en general mejor, dentro de su gravedad.

La cuestión agraria en Andalucía.

El señor conde de **San Bernardo** explana su anunciada interpelación acerca del problema social y la cuestión agraria en Andalucía.

Analiza las causas de la cuestión y censura que el Gobierno sólo trata de resolverlo con paliativos, sin ocuparse de contrarrestar la propaganda anarquista.

Pregúntase que va á suceder en Andalucía el año en que la cosecha sea mala. Los obreros no pueden vivir con el jornal que tienen; los propietarios no pueden dar más.

Este es el problema y esta es su extraordinaria gravedad. Hay que buscar, pues, un cultivo de secano que sea suficientemente remunerador.

No se trata en la cuestión agraria de repartir la riqueza, sino de aumentarla. Esto es lo que primero se necesita, para que el día de mañana los ministros de Hacienda no se encuentren con que no hay de dónde sacar dinero.

El Estado tiene dos misiones: instruir é informar. Dice que es una vergüenza que una plaga como la langosta dure veintidós años y señala deficiencias del ministerio de Agricultura.

Hace falta procurar aumentar las lluvias y aprovechar el agua que existe. También hace falta favorecer el país, buscar una transacción que evite el hecho de arrancar tanto tabaco como diariamente se arranca. Combate la afirmación de que España es un país fértil, enumerando los productos que hay necesidad de importar anualmente. Termina diciendo que lo único que se ha hecho por la cuestión agrícola y social últimamente, lo ha hecho el Rey, ofreciendo un premio á la solución del problema.

El Sr. **Silvela** contesta al señor conde de San Bernardo.

No existe la cuestión social—dice,—sino cuestiones sociales, y una de las más graves es la agraria, por la imposibilidad de reparar el perjuicio que se ocasiona en un conflicto cualquiera.

No sólo á los jornales escasos y la mala alimentación se deben las frecuentes cuestiones que éste origina, sino mucho más á las predicaciones de los enemigos del orden social.

En este sentido, es una solución de estas cuestiones, el respeto al orden y el impedir que los obreros agrarios sean seducidos por esas predicaciones.

Tenemos en contra nuestra, para favorecer la Agricultura, las escasas lluvias que hay en España y necesitamos que las obras hidráulicas recorran todo el terreno regable.

Pero ya que este inconveniente exista, en cambio nuestra configuración nos permite diferentes cultivos en que los beneficios de unos puedan compensar las pérdidas de otros.

Debemos tender á que el sueño de las siete vacas gordas y las siete flacas sea realidad para nosotros, aprovechando los años buenos para compensar los malos.

Respecto al tabaco, es cierto que se importan 20 millones; pero la mayor parte es tabaco habano que no podría sustituirse con el peninsular; lo único que podría evitarse era una importación que no llegue á seis millones. Además el arrendamiento del monopolio representa un ingreso tan fácil, que no se sustituye por otro.

El Estado trata de poner remedios por medio de las Granjas Agrícolas que faciliten la instrucción, y que piensa favorecer y desarrollar. Importa también convertir el terreno de secano en regadío, y á todas estas soluciones ha de atender el Gobierno después del presupuesto de liquidación precisa.

La paz, la tranquilidad y la estabilidad de los gobiernos serán también elementos que lograrán resolver el árduo problema. (Muy bien, en la mayoría.)

El señor conde de **San Bernardo** rectifica.

El señor **Presidente:** Se suspende esta discusión.

ORDEN DEL DÍA

Se somete á votación definitiva el proyecto de reforma de Administración local.

El Sr. **Ranero** anuncia que votará el proyecto, congratulándose del gran número de senadores que solemnizan la votación de tan importante proyecto y lamentando hayan acudido á su discusión tan pocos.

En votación ordinaria se aprueba el dictamen.

Se da segunda lectura de una proposición de ley del señor marqués de Perijáa sobre reforma de la ley de 10 de Julio de 1885, que aceptada por el Sr. Silvela y después de unas palabras de su autor, es tomada en consideración.

El cambio internacional

El Sr. **Navarrorreverter** termina su discurso interviniendo en la interpelación sobre el cambio internacional, explanada por el Sr. Mellado.

Tres son los proyectos con que quiere resolver el Gobierno la cuestión del cambio: el presupuesto anual para 1904, el proyecto para apresurar el reintegro al Banco y el pago de la última deuda flotante; y por fin, la ampliación de la mal llamada ley del pago en oro de Aduanas.

El presupuesto, comparado con el de hace diez años, ofrece un aumento de 231 millones de pesetas en los gastos. ¿Es que el país ha progresado lo suficiente en ese plazo para semejante aumento? Y para pagar ese aumento se grava en una décima la contribución y se mantiene el descuento á los empleados públicos. En esas condiciones, ningún efecto beneficioso puede producir.

El segundo proyecto tampoco resuelve nada, porque la experiencia ha probado que apresurando el pago del Banco, no se reduce la circulación fiduciaria, y en esto se confía para conseguir bajar el cambio. Es además, perjudicial, porque para pagar una deuda que nos cuesta el 2 por 100 se contratarán empréstitos que costarán un 4 por 100.

Combate el tercer proyecto, afirmando que es una ficción y no se cobran en oro los derechos de aduanas, y termina diciendo que la importación beneficiaría el cambio y preconizando la creación de una *Liga del cambio* y la adquisión por el Estado de las líneas ferroviarias de España, que están en poder de extranjeros.

El Sr. **Salvador** interviene en el debate al retinarnos de la tribuna, á las siete y cuarto.

DE PALACIO

Una importante comisión de la Asociación general para el estudio y defensa de las necesidades de las clases obreras, compuesta de los señores duques de Sotomayor y Bailén; marqueses de Comillas y del Socorro; conde de Argille; barón de Ortega; D. Cristino Martos y otras conocidas personalidades, ha estado esta mañana á felicitar á S. M. el Rey por la creación del premio de 5.000 pesetas para la mejor Memoria relacionada con el mejoramiento de la situación de los trabajadores del campo.

S. M. hizo saber á la comisión lo mucho que le preocupaban las cuestiones obreras, pues siente gran simpatía por los trabajadores, y desea mejorar en todo lo posible su situación.

Los doctores Mariscal y Ubeda han cumplimentado esta mañana á S. M. la Reina.

En la iglesia del Buen Suceso se ha bautizado esta tarde una hija del ayudante del Rey, señor conde de Aibar.

En representación de S. M. ha sido padrino el señor duque de Bailén.

Han hecho los honores en la iglesia un zaguanete de alabarderos y una compañía de infantería con bandera y música.

NOTICIAS PARLAMENTARIAS

La sacarina

Esta tarde se ha reunido en el Congreso la comisión que entiende en el proyecto de ley referente á la prohibición de la fabricación, venta y circulación de la sacarina, acordando emitir dictamen de conformidad con las conclusiones acordadas en el Congreso Médico Internacional celebrado en Madrid últimamente.

Intereses valencianos

Los representantes en Cortes por Valencia se han reunido esta tarde en el Congreso, para ocuparse de nuevo de la necesidad de activar las gestiones que vienen realizando para el traslado de la estación del ferrocarril de aquella capital, y de otros asuntos de interés local.

Obreros y patronos

Proposición de ley

Varios diputados republicanos de Cataluña han presentado una proposición de ley—que mañana publicaremos—sobre compensaciones tributarias á los patronos que den parte de sus beneficios á los obreros, y sobre otros extremos conexionados con la cuestión social.

Los diputados por León

Los diputados por León se reunieron esta tarde en el Congreso, acordando gestionar cerca del ministro de Agricultura la creación de una estación pecuaria en la Escuela de Veterinaria de aquella capital.

SUCESOS

Atropello

Un carro atropelló esta tarde en el paseo de la Virgen del Puerto á un niño de nueve años, llamado José López, resultando éste con la pierna izquierda fracturada.

Después de asistido en la Casa de Socorro del distrito, fué llevado al hospital Provincial en grave estado.

El conductor del carro fué detenido.

Intento de suicidio

Un estudiante que vive en la calle de Moratines, intentó hoy suicidarse tomando una disolución de fósforos.

Fué curado en la Casa de Socorro correspondiente.

Incendio

En el almacén de vinos que hay en el número 3 de la calle de Pérez Galdós, se inició esta mañana un incendio, que fué sofocado en seguida.

Pérdida y hallazgo

A un viajero que iba con dirección á la estación del Norte, se le cayó esta tarde del coche en el paseo de San Vicente un maletín en el que guardaba dinero y alhajas.

Dos soldados de infantería que pasaban por el indicado paseo y vieron caer el maletín, lo recogieron y llevaron á la inspección de la estación del Norte, donde fué entregado á su dueño.

El viajero gratificó á los soldados con 25 pesetas.

M. LOUBET EN LONDRES

La revista militar

Londres 8.—La revista de Aldershot en honor del presidente Sr. Loubet ha resultado brillantísima, asistiendo un inmenso gentío.

La presencia del rey Eduardo y el señor Loubet fué acogida con entusiastas y repetidas aclamaciones.

Terminada la revista, el presidente de la República francesa asistió al banquete que en su honor ha dado el ministro de Negocios extranjeros, Sr. Lansdowne, al que han concurrido los embajadores con sus señoras.

La embajadora de España ocupó la derecha del Sr. Loubet.

Banquete y baile

Londres 9.—Después del banquete en el hotel del Sr. Lansdowne, asistió el señor Loubet al baile dado en el palacio de Buckingham.—*Fabra.*

Regreso á Francia.—Despedida afectuosa

Londres 9.—El presidente Sr. Loubet, acompañado del ministro Sr. Delcassé, salió para Dover á las ocho y treinta de la mañana de hoy. El rey, el príncipe de Gales, el duque de Connaught y numerosos personajes oficiales, acompañaron hasta la estación al presidente de la República.

La despedida fué en extremo cordial. El rey conservó entre sus manos las del señor Loubet durante minutos, y estrechó varias veces las del ministro francés.

En el momento de ponerse el tren en marcha, el entusiasmo se tradujo en numerosos vivas al rey, á Loubet, á Francia y á la República francesa.

El Sr. Loubet, desde la ventanilla del coche, devolvía los saludos.

El rey Eduardo regresó enseguida al palacio de Buckingham, siendo muy aclamado por la muchedumbre que llenaba las inmediaciones de la estación y el trayecto.

En Dover

Dover 9.—A las diez y diez minutos de la mañana llegó á este puerto el presidente Sr. Loubet, embarcándose inmediatamente para Calais, entre grandes aclamaciones.

Llegada á Calais

Calais 9.—A las doce y veinte ha llegado el Sr. Loubet, siendo muy aclamado.

No demuestra en su semblante la menor fatiga.—*Fabra.*

CONGRESO

(Término de la sesión de ayer)

Discurso del Sr. Maura

Comenzó diciendo que en la dinámica del Parlamento, lo que más une á las mayorías es el ataque de las oposiciones.

Está bien, por lo tanto—dijo—que las minorías manifiesten en la exposición de sus ideas y en las censuras al Gobierno, aquellos apasionamientos que, sin trascender de los límites de la cortesía, contrasten el choque de nuestras respectivas opiniones.

El Sr. Moret, en su discurso de ayer, comenzó lamentándose de que no se hubiese tributado el debido recuerdo á la memoria del Sr. Sagasta, y yo debo decir á S. S. S. que el Sr. Silvela hizo en su esfera todo lo que debía hacer, y en cuanto á las iniciativas parlamentarias, ya se ha visto las que ha tenido esa minoría, y bien evidente es que no marchan de acuerdo los Sres. Moret y marqués de la Vega de Armijo.

Ha hablado de elecciones el Sr. Moret.

No hay cosa más pública, señores diputados, que las elecciones, y esa publicidad que á todos los ámbitos del país llega, me permite á mí decir que las acusaciones del señor Moret son injustas y caprichosas.

Yo no podía hacer otra cosa que tomar del *statu quo* la realidad existente y procurar la enmienda en aquello que depende del Gobierno.

Ha censurado nuestra abstención, y esto habla precisamente en elogio nuestro. Era lo único que por lo pronto podíamos hacer, y lo ha aplaudido la opinión. Luego, en cuanto se ha abierto el Parlamento, hemos comenzado á traer proyectos de ley sobre los que en lo porvenir descanse la sinceridad electoral; ahí está el proyecto de ley de administración local, que es el paso inicial en ese sentido.

En las últimas elecciones habrá habido quizás mayores apasionamientos que otras veces, porque la lucha ha sido más activa; pero es indudable que la intervención del poder público no se ha ejercido con arreglo á las máximas de nuestra funestísima tradición electoral.

No me ha guiado el egoismo en esa cuestión.

Por otra parte, ¿le parece poco al Sr. Moret que hayamos podido resistir victoriosamente la enorme presión de candidatos é influencias que, como en todas las elecciones, ha actuado ahora sobre el Gobierno?

Y en la discusión de las actas á que el señor Moret se ha referido, recordando propósitos que con inexactitud notoria se me han atribuído, ¿quién ha podido ver una corriente de parcialidad en favor de determinada tendencia, de determinado grupo, ni siquiera de determinado partido?

Decíase que vendría aquí una mayoría ingobernable, y como se ve, la tenemos tan unánime é inteligente como jamás se ha conocido. (Rumores en las minorías.)

Hablemos ahora de las cuestiones sociales.

Al Gobierno debe juzgársele por sus actos y no por palabras antes pronunciadas por algún ministro. Desde que estoy en el ministerio he intervenido ya en noventa y tantas huelgas. Un ministro de la Gobernación en estos tiempos, forzosamente tiene que ocuparse de la cuestión social todos los días.

En esto no hay contradicción alguna entre los Sres. Silvela y Dato y yo. Tenemos un pensamiento fijo de gobierno y venimos aplicándolo á cada momento.

Grandes contrariedades pasó el Sr. Canalejas para conseguir la fundación del Instituto del Trabajo, que no pudo ver creado, y nosotros lo hemos establecido con amplio

SGCB2021

campo de acción y con consignación mayor que la que el Sr. Canalejas pedía. Y como ha venido sin ruido, nadie se da cuenta de su existencia.

Y en ese sentido seguiremos, porque este Gobierno no se entrega á una estéril ostentación de vanas promesas, sino que se propone hacer buenas obras. (Aprobación en la mayoría).

Nosotros no lo confiamos todo á las palabras, sino que paulatinamente, y con el conveniente estudio, traeremos proyectos de reconocida utilidad, y haremos cuanto esté á nuestro alcance para atender á la cuestión social.

El Sr. Moret ha renovado con sus elocuentes palabras los propósitos, las aspiraciones del partido liberal en la cuestión religiosa. Pero, ¿otra vez habláis de eso? ¿Otra vez? (Risas.)

Y es natural; argüís con propósitos indeterminados, sin conceptos claros.

Como no podéis tratar del fondo del asunto, ahora habéis discurrido la «Electra» jurídica del decreto concordado, como si para resolver las dificultades suscitadas por la interpretación del Concordato no se hubiera recurrido siempre á decretos. Y para probarlo, ahí está el Alcubilla.

Cuando se oye decir al Sr. Moret, ¡al señor Moret!, lo que ayer decía, no es extraño que la opinión pública mire á la tribuna parlamentaria como miraría sobre un tablado de teatro un cuerpo coreográfico (Muy bien.)

En esto no hay más que una cuestión. ¿Queréis echar á las congregaciones que hoy existen? Pues decidlo claramente, no argumentéis con nebulosidades; que el país se entere de lo que queréis.

Habláis de la ley de asociaciones. ¿Dónde están sus bases? ¿Se han publicado? Yo no las conozco, y desearía examinarlas, porque quiero ver hasta dónde llega esa reivindicación del poder civil.

Nosotros no hemos autorizado ninguna orden religiosa más de las que existen por virtud del decreto de 9 de Abril firmado por el Sr. Moret, y si no hemos concedido autorización alguna, ¿por qué nos váis á combatir? (Aprobación de la mayoría.)

El orador desiste de hablar de la cuestión de la enseñanza, porque ésta, á su juicio, se ha debatido bastante. Yo dejo al Sr. Moret que hable de esto lo que quiera con el señor conde de Romanones.

En las cuestiones exteriores mostrábase ayer el Sr. Moret partidario de alianzas, y opuesto, al parecer, á la reorganización de nuestras fuerzas navales.

Háblese con claridad de esto y así sabremos pronto lo que pensáis acerca de ese punto.

Cuatro años habéis estado con el propósito de concretar vuestro criterio, procurándolo en vano y todavía seguís así, sin que lo sepamos. (Aprobación de la mayoría.)

Yo creo y lo declaro sinceramente, manteniendo este criterio en el banco azul, como lo he mantenido en la oposición, que la obra económica de la regeneración de nuestra patria, es obra lenta y que la vida nacional no puede suspenderse.

Es necesario, por lo tanto, á mi juicio, la total organización de nuestras fuerzas navales, el fomento de la riqueza del país y la extensión de la cultura.

El Gobierno tiene criterio formado sobre esto, y es conveniente, yo no veo dificultad alguna para ello, que se discuta ese asunto aquí con entera claridad á la luz del día.

Lo he dicho constantemente y lo sostengo ahora. Yo creo que la base de la fuerza naval de un país es la prosperidad de su industria y de su marina mercante.

Para prevenir contingencias de lo porvenir, mi opinión es que España debe hacer inexpugnables las plazas del Ferrol, Cádiz y Cartagena, que son las tres grandes bases de operaciones que la naturaleza nos ha dado, y sin las cuales la integridad de España correría la misma suerte que la hermosura de una joven sin recato.

Yo requiero la opinión de todos para que digan si debemos mantener con elementos de fuerza nuestra soberanía en esos tres puertos.

He expuesto mi criterio, mi opinión en ese punto, y espero la de los demás.

El Sr. **Romero Robledo**: Pero como diputado.

El Sr. **Maura**: Es la mía; la sostengo como diputado y como ministro; pero soy bastante leal para decir que no hablo en nombre del Gobierno.

Lo más urgente á mi juicio, dejando á salvo la nivelación del presupuesto, es una reorganización orgánica completa de los servicios de la Marina; el gobierno ha aprobado ya el proyecto correspondiente, y esto no tiene espera porque de no hacerlo pronto habría que liquidar, habría que sobreseer la Marina actual, cuyo personal más que responsable de las cosas que tanto se han censurado ha sido su víctima.

No puede demorar y no demorará el Gobierno el definir cuál es su programa naval y cuáles serán la oportunidad y los recursos para ponerlo en práctica.

No tema el Sr. Moret que esto nos divida.

Aquí defenderemos esas ideas, y si tuviéramos que dejar nuestros puestos por cualquiera circunstancia, apoyaremos en tal empresa á quienes nos sustituyan, pues tal conducta nos dicta el amor patrio, del cual puede decirse que cura las heridas que hace. (Grandes aplausos en la mayoría.)

Se levanta la sesión á las nueve menos diez.

SESIÓN DE HOY

Abrese á las tres y media, presidiendo el Sr. Villaverde.

En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia, Marina, Gobernación y Agricultura. Escaños y tribunas concurridos.

El Sr. **Montero Villegas** solicita del ministro de Agricultura que remita á la Cámara el estado que á su vez remitan los ingenieros respecto á la inspección de las vías férreas.

El señor ministro de **Agricultura** ofrece complacerle.

Los Sres. **Fernádez Blanco** y conde de **Torre Vélez** se ocupan de asuntos de interés local, á que contestan los señores marqués del **Vadillo** y **Maura.**

El Sr. **Nougués** apoya la proposición de ley relativa á que se verifique una inspección en las líneas ferroviarias.

El señor ministro de **Agricultura** contesta que ya está acordada y decretada dicha inspección, lamentándose de la forma en que el orador se ha ocupado de las Compañías ferroviarias y de los ingenieros de caminos, y protestando de que se pretenda hacer responsable al Sr. Rodríguez San Pedro de todo lo que las Compañías realicen.

El Sr. **Anglés** interviene en el debate para pedir protección hacia los obreros ferroviarios que tienen un enorme exceso de trabajo, y denuncia después algunos abusos de las Compañías en este sentido.

El señor ministro de **Agricultura** ofrece depurar las denuncias.

Al irse á votar la proposición, los republicanos piden que sea nominal.

Votan á favor de ella todas las oposiciones. Es desechada por 134 votos contra 74.

ORDEN DEL DÍA

Se aprueban varios dictámenes de carreteras en votación ordinaria.

Sin discusión se aprueban también los dictámenes concediendo al ministerio de la Gobernación los siguientes créditos extraordinarios: uno de 256.852'50 pesetas, otro de 123.994'10 pesetas, y el último de 29.839 pesetas.

También se aprueba el de la comisión de Presupuestos, respecto á créditos extraordinarios y suplementos de crédito al presupuesto de gastos de las secciones 1.ª, 8.ª y 10.ª del corriente año.

Se pone á debate el crédito de 100.000 pesetas para los gastos originados por el hospital de epidémicos, al que hay suscrito un voto particular del Sr. Canido.

El Sr. **Viesca** impugna en un razonado discurso el voto particular, explicando la necesidad de dicho gasto por la falta de medios con que cuenta la Diputación provincial.

El Sr. **Canido** estima que de aprobarse este crédito se sienta un mal precedente.

El Sr. **Maura** encarece la necesidad de que el Estado tenga un hospital de epidemias, y esto justifica que se pida crédito para su sostenimiento.

Además, durante la epidemia del tifus en Madrid se ha echado mano de médicos que han llevado su generosidad hasta el punto de exponer su vida, sin preguntar siquiera lo que se les iba á dar, y es preciso premiar sus servicios.

Es desechado el voto particular en votación ordinaria.

El Sr. **Aguilera** hace algunas consideraciones respecto al dictamen, elogiando al alcalde por las medidas que tomó para evitar desde el primer momento la propagación de la epidemia, y lamenta que de este asunto se encargara al director general de Sanidad.

Censura también la forma en que los atacados del tifus son llevados al Cerro del Pimiento en camillas que ofrecen poca seguridad para la salubridad pública.

El Sr. **Roselló:** Lo mismo que hay epidémicos en Madrid los hay en provincias. ¿Va á incluir S. S. una cantidad para esos fines en el presupuesto?

El Sr. **Maura:** Es obligación del Estado atender á la sanidad pública, y el Gobierno acudirá con rapidez á evitar la propagación de una epidemia donde quiera que se presente.

Es aprobado el dictamen.

Debate político

El Sr. **Moret** (para rectificar): Manifiesta que es poco partidario de las rectificaciones, ó, por mejor decir, de las réplicas, porque eso es convertir los debates en una cuestión de amor propio.

Por eso yo no rectificaré en el sentido en que se interpreta esta palabra.

Quiero, sí, tomar acta de la reforma electoral que ofrece el Sr. Maura, y especialmente de su reforma de los Ayuntamientos.

Tengo, sí, que rectificar una cosa importantísima respecto á las Asociaciones religiosas; pues el Sr. Maura me ha hecho á mí un cargo que viniendo de S. S. me parece extraño, cual es el de que yo, por mi conducta anterior en el Gobierno liberal, no podía exigir nada á los conservadores en este asunto.

Recuerda el aplauso con que la opinión acogió el decreto de 19 de Septiembre, su incumplimiento y la circular de 6 de Abril para que aquél se llevara á cabo, en cuya circular en nada se alteraba la situación de las órdenes religiosas, y de acuerdo con la Santa Sede se podía resolver el asunto como se conviniera.

El asunto es verdaderamente serio, y yo ruego al ministro de la Gobernación que me conteste con razones y no hablándonos de funciones teatrales, pues no encontrará nada que pueda probar que hemos dificultado la solución que ahora se quisiera ó pudiera adoptar. Como demostración de ello pido que por el ministerio de la Gobernación se traiga á la Cámara la real orden de 22 de Marzo dirigida al ministro de Gracia y Justicia, y al ministro de Estado, si lo estima conveniente, las Notas cambiadas entre el Gobierno y el Vaticano en 12 de Marzo y 5 y 6 de Abril de 1901.

Una cuestión gravísima planteó el señor Maura, que no sé si en ello habló como diputado ó como ministro. Me refiero á la cuestión naval. ¿Tenéis sobrantes? ¿Estáis solos ó acompañados?

Yo creo que este asunto de la escuadra depende principalmente de la política internacional que sigamos.

Nos habló aquí de tres puntos á fortificar: Cartagena, Ferrol y Cádiz. ¿Y Mahón, señor ministro?

El Sr. **Maura:** Está al amparo de Cartagena.

El Sr. **Moret:** ¿Y Canarias, tampoco es importante su defensa?

Recoge después la negativa del Sr Silvela de que se hiciera un simulacro por la escuadra francesa en aguas de Cartagena, y afirma que habló de un hecho exacto presentando y leyendo periódicos de los días 25 y 26 del pasado, en que se refieren estas maniobras.

(El periódico que lee es *La Epoca*, y se lo brinda al presidente del Consejo.)

El Sr. **Silvela:** Como yo presencié los sucesos, he visto la poca atención que su señoría ha puesto en el fondo de la cuestión, pues nos dijo que lo que habían hecho era atacar á Cartagena. Lo que allí ocurrió fué un simulacro de la escuadra francesa, fuera del puerto, para atacar á un buque de la escuadra francesa, presenciado por el mismo Rey. No me explico qué interés tendrá el Sr. Moret para convertir un acto de cortesía de los franceses en algo que pueda ser mortificante para la República francesa. Me importa hacer constar la completa inexactitud de S. S. respecto al ataque al puerto de Cartagena, pues el ataque se simuló á un buque francés.

El Sr. **Moret:** S. S. ha hecho aquí un juego de palabras. Yo, lo que dije fué que las maniobras habían tenido por objeto forzar la entrada del puerto, que es lo que confirman los periódicos, y que es lo mismo que atacar la plaza, pues lo primero es forzar el puerto.

El Sr. **Silvela:** Trmbién es inexacto que pretendieran forzar la entrada del puerto, pues el barco francés estaba muy alejado de la costa.

El Sr. **Moret:** Prefiero, por ser más conveniente á nuestros intereses, que la Cámara crea la versión dada por S. S.

El Sr. **Maura:** No puedo aceptar la versión que da el Sr. Moret respecto á la circular de Abril sobre órdenes religiosas, pues colocaba fuera de la ley de Asociaciones todas las órdenes entonces existentes.

En cuanto á las fuerzas navales, cuando se discuta el asunto será ocasión de saber si tenemos sobrantes y lo que se entiende por tales.

En cuanto á la conveniencia de las alianzas, lo primero que se necesita es tener soberanía, la cual está representada por las defensas del territorio.

Dá lectura de las bases del proyect de Asociaciones, en lo que afecta á ordenes religiosas, y pregunta al Sr. Moret si son ó no exactas, para hablar después acerca del asunto.

El Sr. **Moret:** Yo no me puedo acordar.

El Sr. **Maura:** Ya me ha contestado S. S.

El Sr. **Moret:** No, porque se trata de asunto tan importante que no es posible recuerde todo su texto. Lo veré y le contestaré á S. S.; pero desde luego puedo anticipar que había más bases que las cuatro que ha leído.

Tráiganse aquí las negociaciones seguidas con la Santa Sede, y se verá que por aquella circular de Abril en nada se alteraba el estado jurídico de las órdenes religiosas.

El asunto debe venir aquí, al Parlamento, porque para resolverlo no es posible acudir á un decreto-concordado, puesto que vulnera una ley, modificándola.

De esa misma opinión era el Sr. Sagasta, que varias veces dijo que, terminadas las negociaciones, traería el asunto al Congreso.

Se acuerda prorrogar la sesión.

DE BARCELONA

Estado de la huelga.—Detenciones.

Barcelona 9 (11'34 m.)

En la descarga de carbón trabajan 1.065 *esquirols* y 300 carros.

En las estaciones y muelles ha empezado el acarreo de mercancías, aunque en pequeña escala, cuyos carros son custodiados por la benemérita.

Los huelguistas han intentado cometer algunas coacciones, por lo cual han sido detenidos seis de ellos, ocupándoseles tres pistolas, dos revólvers y dos cuchillos.—*Mencheta.*

Agresión á la policía

Barcelona 9 (11'34 m.)

En Puerta Nueva varios huelguistas y mujeres han arrojado sobre la policía, desde los terrados, tiestos y piedras, habiéndose producido un gran tumulto en la calle y resultando contuso un agente.

La benemérita ha dispersado los grupos, y el gobernador civil ha visitado el puerto. —*Mencheta.*

Otro mitin.—Alocución de la Cámara de Comercio

Barcelona 9 (6 t.).—Urgente.

Han celebrado un mitin los huelguistas obreros de transportes, pronunciándose violentos discursos y proponiéndose resoluciones radicales.

Se ha acordado continuar la huelga.

En los sitios públicos se ha fijado una alocución de la Cámara de Comercio, aconsejando á los huelguistas que depongan su actitud y que encomienden la defensa de sus intereses á personas neutrales.

Los obreros cerrajeros han acordado declararse en huelga el 1.º de Agosto si no se da libertad á sus compañeros detenidos.—*Mencheta.*

La enfermedad DEL PAPA

He aquí el parte de nuestro embajador en Roma; que ha sido comunicado hoy á las Cámaras:

Roma 8 (9 noche).—Recibido el 9 á las ocho de la mañana.—Su Santidad esta noche más tranquilo y con menos debilidad; pulso más sostenido, respiración más libre y condiciones generales más satisfactorias, sin que deje de ser grave su estado.—*Agüera.*

Los médicos

Roma 9.—*La Voce della Veritá* confirma que en la mañana de hoy se celebrará la consulta de los doctores Lapponi y Mazzoni con otros dos médicos.

El estado del enfermo no ha sufrido alteración. Ha descansado con relativa tranquilidad, pero subsiste la depresión de las fuerzas.

El parte de hoy

Roma 9 (10 mañana).—El Boletín médico de las nueve y media de la mañana de hoy consigna que la noche última fué tranquila, pudiendo descansar el augusto enfermo.

El proceso pneumónico se halla en plena resolución en la parte del pulmón que no cubre el escaso líquido que aún existe en la cavidad pleurica.

Las condiciones generales determinan que sigue el alivio.—Firmado: *Lapponi* y *Mazzoni.*

Consulta aplazada.—Buenas impresiones.

Roma 9.—El Papa, que durmió algo durante la noche, dejó el lecho á las cinco y media de la mañana.

Monseñor Mazzolini celebró misa en la habitación y dió la Comunión al enfermo.

La cianosis tiende á disminuir.

Las funciones renales mejoran.

Se ha aplazado la anunciada consulta médica.

Continúan llegando numerosos despachos, entre ellos del Rey de España.—*Fabra.*

Sigue la mejoría

A última hora de la tarde se ha recibido en el ministerio de Estado un nuevo telegrama fechado en Roma á las once y treinta y cinco de anoche, que dice así:

«Coutinúa la mejoría de Su Santidad, que ha dormido tranquilamente esta noche.

La afección pulmonar parece resuelta, y el estado general sigue siendo satisfactorio. —*Agüera.*»

Noticias de Marina

Han sido nombrados: jefe del negociado de obras de la comisaría del arsenal de Cartagena, el contador de navío de primera D. Manuel Gómez Murcia, y tenedor de libros de la ordenación de pagos del departamento de Cádiz, el comisario D. Baldomero López.

—A petición propia le ha sido concedida la separación del servicio al médico 2.º don Antonio García Tapia.

—Se ha autorizado á D. Pascual Martínez García para establecer un parque de ostricultura en la ría de Santoña.

—Ha salido de Cascaes (Portugal) para el Ferrol el destroyer *Audaz.*

La «Nautilus»

Ha zarpado de Nápoles con rumbo á Liorna la corbeta española *Nautilus*, escuela de guardias marinas.

Hundimientos en el ministerio de Marina.

En vista de los hundimientos y desperfectos causados por las lluvias en el ministerio de Marina, se ha dispuesto que los ingenieros jefes D. Salvador Páramo y don Cándido García practiquen un minucioso reconocimiento del edificio.

La huelga de Jerez

Jerez de la Frontera 9 (10 mañana).—Ha llegado el batallón cazadores de Segorbe, en sustitución del de Pavía.

La huelga continúa en el mismo estado, trabajándose en algunos cortijos.

Balance del día

El presidente del Consejo ha negado fundamento á lo supuesto por algunos periódicos respecto á haber presentado la dimisión, con motivo del debate de ayer, el ministro de Marina, añadiendo que no había nada que autorizara tal resolución.

El ministro de Marina, por su parte, ha negado de la manera más rotunda que haya pensado en semejante cosa.

—

Ayer á última hora de la tarde se recibió en el ministerio de Hacienda el expediente que para obras en el arsenal de la Carraca se ha ultimado en el ministerio de Marina.

El Sr. Rodríguez San Pedro se propone estudiarlo en plazo breve.

—

Llamados por el Gobierno, han llegado á Madrid bastantes diputados de los que se hallaban ausentes, para tomar parte en la votación del Mensaje.

—

En votación ordinaria se ha aprobado hoy definitivamente en el Senado el proyecto de Administración local, y después el señor conde de San Bernardo ha tratado de la cuestión agrícola en Andalucía, pronunciando con tal motivo un notable discurso, que la Cámara oyó con mucha atención.

Este discurso fué contestado por el Sr. Silvela, señalando las dificultades climatológicas con que se lucha en España para competir con otras naciones.

—

En el Congreso fué desestimada, á primera hora, la proposición de los republicanos sobre inspección de vías férreas, á causa de que este fin ya lo persigue el decreto del Gobierno, publicado pocos días hace, y después se reanudó el debate del Mensaje, rectificando los Sres. Moret, Silvela y Maura.

Esta parte del debate ha sido interesante.

—

Las últimas noticias de Roma acusan una mejoría importante en el estado de salud de Su Santidad, llegando á indicar algunos despachos que está dominada la pulmonía.

BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 9 DE JULIO DE 1903
COMPARADA CON LA DEL DÍA ANTERIOR

Ultimos precios

	Día 8	Día 9	Diferen.ª
4 0/0 interior			
Série F de 50.000 p..	76 60	76 50	— 0 10
E 25.000.....	76 55	76 50	— 0 05
D 12.500.....	76 60	76 55	— 0 05
C 5.000.....	76 60	76 55	— 0 05
B 2.500.....	76 60	76 60	»
A 500.....	76 60	76 60	»
G y H 100 y 200.....	76 50		
En diferentes séries.	76 60	76 65	+ 0 05
Fin mes.....	76 60	76 55	— 0 05
Fin próximo.....			
5 0/0 amortizab.			
Série F de 50.000 p..	97 30	97 30	»
E de 25.000...	97 30	97 30	»
D de 12.500...	97 45	97 35	— 0 10
C de 5.000....	97 45	97 50	+ 0 05
B de 2.500....	97 50	97 50	»
A de 500.....	97 55	97 50	— 0 05
En diferentes séries.	97 50	97 40	— 0 10
Fin mes.....			
Fin próximo.....			
Ayuntamiento			
Ob. Municipales de 250 pts. 6 0/0 interés			
Id. por resultas 4 0/0 de 500 pts. á 47.200.			
Id. para pago expropiacs., 5 0/0, 500 pts.			
Bancos y Socied.			
Acciones B. España.	479 00	479 00	»
Id. B. Hipotecario...	174 50	174 00	— 0 50
Cédulas id. 5 0/0....	104 00		
Cédulas id. 4 0/0....	101 60	101 60	»
Banco Castilla.....			
Banco Hisp.º Amer.	132 00		
Banco Español Créd.			
Ac. C.ª de Tabacos..	439 00	440 00	+ 1 00
Soc. Elect. Chamberí			
Elect. Mediodía.....			
Norte España. 1.ª sér			

Pesetas nominales negociadas

No se han cotizado francos ni libras.

Después de la Bolsa

Cierre.—A las 5 1/4.—4 por 100 interior, fin de mes, 76'52 dinero.—Barcelona, fin de mes, 76'51.—París, 4 por 100 exterior, 89'27. —Renta francesa, 96'65.

Bolsa de Barcelona

Barcelona 9 (16'35).

Interior, 76'52.—Empréstito, 96'95.—Carpetas, 97'27.—Nortes, 54'85.—Alicantes, [illegible] —Orense, 33'20.—Colonial, [illegible].—Mercantil, 34'58.—*Arnús.*

De la «Agencia Fabra»

París 9.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 89'50—3 por 100 francés, 97'67.

Londres 9.—Exterior español, 88'50.

CHARADA

—¿Con que eres casi torero?
le dije á Mateo ayer.
Cuenta lo que te ocurrió
paseando con tu mujer.
—Pues verás: iba tranquilo
cuando un becerro escapado
de no sé qué vaquería,
vino hacia mí disparado.
Poco ha *segunda tres cuatro*
para no contar el hecho,
pues con un *primera tres*
me hizo un rasguño en el pecho.
El piso se hallaba *todo*,
acababa de llover
y gracias que se escurría
no me volvió á recoger.

L. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ

La solución mañana.)

Solución á la charada anterior

A PO CA DO

La temperatura

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 19, marcaba lo siguiente:
A las ocho de la mañana, 20º sobre 0
A las doce de la tarde, 31º sobre 0.
A las cuatro, 28º sobre 0.
La máxima fué de 34º sobre 0.
La mínima de 14º sobre 0
El barómetro marca 712.—Buen tiempo.

Vida Tranquila.

Vivir en constante alarma no es vivir. El que no puede comer sin sentir incomodidad, indigestiones, agruras, dolores, jaquecas, displicencia, etc., *no es hombre libre, sino un esclavo de su estómago.* Las

Pastillas del Dr. Richards

convierten el estómago de tirano en sirviente.

Esta es la medicina que cura el estómago sin gastarlo. Los esclavos de la dispepsia pueden emanciparse tomando las Pastillas del Dr. Richards, que se fabrican en Nueva York y se venden en todas las boticas y droguerías.

¡Digerir es vivir!

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 100

ADVERTENCIA

Nuestros suscriptores de Madrid que se ausenten á provincias durante los meses de verano, recibirán EL CORREO sin aumento de precio en el punto á donde se trasladen.

Bastará que abonen por anticipado el importe de la suscripción por el tiempo que dure su ausencia, *enviando á la Administración nota* que indique dónde desean recibir el periódico.

CULTOS

Santo de mañana.—Santa Felícitas y sus siete hijos mártires; Santas Segunda y Rufina, vírgenes y mártires; Santos Cristobal, Apolonio y Félix, mártires, y Santa Amalia, virgen.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San José, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde continúa la novena á Nuestra Señora del Carmen y será orador el Sr. Barragán.

Novenas á la Virgen del Carmen

Siguen celebrándose y predicarán:

En Santiago, el Sr. Corrales y el Sr. González Pareja.

En San Sebastián, el Sr. Arrue y D. Ricardo Estebe.

En Santa Cruz, el P. Eduardo Gómez.

En Santa Bárbara, el P. Apolinar Pérez.

En San Martín, el P. Agapito del Sagrado Corazón de Jesús.

En Santa Teresa y Santa Isabel, el padre Miguel Berazaluce.

En San Marcos, D. Antonio Martínez.

En el Cristo de la Salud, D. Angel Lázaro.

En San Ildefonso, el P. Monjas y el señor González Reyes.

En Jesús misa cantada á las diez y por la tarde ejercicios con sermón que predicará un P. Capuchino.

En la capilla de la V. O. T. de San Francisco íd., D. Manuel Uribe.

En la parroquia del Salvador y San Nicolás, Jerónimas del Corpus Christi y San Fermín, *Via Crucis* al anochecer.

En la iglesia de las Descalzas Reales por la mañana habrá misa mayor y por la tarde continúa la novena á Nuestra Señora del Milagro y predicará el P. Cadenas.

En la Catedral á las seis y media de la mañana se celebrará misa de Comunión y después se rezará el rosario y la novena.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Sagrario en San Ginés ó de la Vida en Santiago.

Funciones para mañana

TEATRO Y JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las 9.—22 de abono.—Turno par.—El bombero de servicio.

Intermedios en el jardín por la banda del regimiento del Rey.

Entrada, una peseta.

LÍRICO.—A las 8 3/4.—Copito de nieve. —A las 9 3/4.—El famoso Colirón (estreno). —A las 10 3/4.—La verbena de la Paloma.—A las 11 3/4.—La alegría de la huerta.

APOLO.—A las 8 3/4.—El puñao de rosas.—A las 9 3/4.—La marcha de Cádiz.—A las 10 3/4.—El terrible Pérez.—A las 12.—El pelotón de los torpes.

PARISH.—A las 9 1/2.—5.ª presentación de Mephisto, en su sensacional ejercicio de ensortijar el bucle en bicicleta y todos los artistas de la compañía internacional que dirige Mr. William Parish.

RECREO SALAMANCA.—Columpio mágico.—De 5 á 7 sesiones cinematográficas de primer orden.—De 7 á 8, vaticanas.—De 9 á 12, variadas.—La actual guerra de Marruecos y otras.

IMPRENTA DE EL CORREO

SGCB2021

Ibarra y Compañía

SEVILLA

Línea regular de vapores

entre Bilbao, Sevilla, Marsella

y puertos intermedios

DOS SALIDAS SEMANALES

de los puertos comprendidos entre

BILBAO Y MARSELLA

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos

HASTA SEVILLA

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

PÍLDORAS HOLLOWAY

Este remedio, universalmente reconocido por el más eficaz, purifica prontamente la sangre, la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impupureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano. Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones y restablecen la buena digestión. Gracias á sus propiedades balsámicas, que purifican la sangre con tanta perfección, los nervios y músculos obtienen la debida energía, fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de constitución más delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dósis prescriptas en las instrucciones que acompañan cada caja.

... La mejor preparación para conservar, restaurar y embellecer el cabello es ...

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer.

Conserva la cabeza libre de caspa, sana los humores molestos é impide la caída del cabello. Cuando el cabello se pone seco, claro, marchito ó gris, le devuelve el color original y su contextura, estimulando un nuevo y vigoroso crecimiento. Doquiera se emplea el Vigor del Cabello del Dr. Ayer, suplanta todas las demás preparaciones y pasa á ser el favorito de las señoras y caballeros.

El Vigor del Cabello del Dr. AYER.

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

Regenerador de la sangre

Hierro de Leras

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la **anemia**, el **empobrecimiento** de la **sangre**, los **colores pálidos, flujos blancos** é **irregularidad de la menstruación.** Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recien casadas y niños delicados.

En París, 8 Rue Vivienne y en todas las farmacias.

NO MAS CANAS

Tintura inglesa instantánea

Premiada en Exposición Internacional 1875 con Mención honorable

La única para teñir los cabellos y la barba en todos colores (castaño claro, castaño oscuro, pelo moreno y negro), sin desengrasar antes de su aplicación. —Se garantizan los efectos.—Argentina, Polvo de Flora, para blanquear el cutis.—Albine, Blanco de Lais, para hacer desaparecer las pecas.—Alcibiada, pomada para dar brillo á los cabellos después de haberse aplicado la tintura.

CASA DESNOUS, perfumista, 102, rue Richelieu, París y en todas las farmacias, droguerías y perfumerías de España.

"LOS TIROLESES,,

Empresa anunciadora

Rápidas propagandas.—Anuncios en todos los periódicos.—Grandes descuentos á los anunciantes. —Anuncios en teatros, vallas, medianerías y sitios fijos.—Esquelas de defunción y aniversario.—Pídanse tarifas á las oficinas

Conde de Romanones

(antes Barrionuevo), núms. 7 y 9, entresuelo

1832 ---- 1902

Después de casi tres cuartos de siglo,

de un éxito jamás alcanzado por otra preparación, los maravillosos remedios, la

Zarzaparrilla y Píldoras

DE BRISTOL

siguen produciendo cada día las mismas sorprendentes curaciones que les han valido su universal y bien sentada fama. Y en verdad no existe remedio igual para el tratamiento de las enfermedades de la piel y de la sangre.—Son infalibles para limpiar la sangre y los humores y curan el reumatismo, las herpes y todo desarreglo del hígado, el estómago y los intestinos.—Búsquese siempre la marca industrial de

LANMAN & KEMP, New York,

como prueba de legitimidad.

UN DOLOR DE CABEZA

es una voz preventiva de la Naturaleza: el primer síntoma de una enfermedad próxima. Cuando tenga usted un dolor de cabeza, no tome una droga ó medicina violenta que sirve sólo para contenerlo. Esto es un alivio, pero no una cura. En su lugar tome Vd. una dosis ó dos de las

Píldoras del Dr. C. C. Bristol

y no solamente desaparecerá el dolor, sino también la **causa** y no volverá más.

Se vende papel por mayor en la Administración de este periódico, calle de la Libertad, 29, pral.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 16 de Julio saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña, el vapor

CIUDAD DE CADIZ

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de Julio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cadiz el vapor

LEON XIII

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados-Unidos, litorales Cuba é isla de Santo Domingo

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de Julio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

MANUEL CALVO

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guyra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Carúpano, Trinidad, Güanta y Cumaná, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE FILIPINAS

El día 18 de Julio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ISLA DE LUZON

directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 2 de Julio saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cadiz, el vapor

REINA MARÍA CRISTINA

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, y el 22 de Cadiz, el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cadiz, Alicante y Valencia.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 25 de Julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cadiz el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Cerevisina **Levadura seca de cerveza**

Este medicamento, bien dosificado y de facil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La CEREVISINA da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La CEREVISINA se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La CEREVISINA no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispépsicos pueden usarla sin inconveniente.

París, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias

La **Harina lacteada Nestlé** está **recomendada** desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor **HARINA LACTEADA NESTLÉ** 18 medallas de ORO

La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy facil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación facil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La **Harina lacteada Nestlé** es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

VINO Y JARABE DE Dusart

El Lacto Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de Dusart es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de Dusart, soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto Fosfato de cal dado á las nodrizas, enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo.

Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

París, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

El mejor y el más agradable de los tónicos, recetado por las notabilidades medicales en la Anemia, la Clorosis, las Fiebres de toda clase, las enfermedades del Estómago, las Convalecencias.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Exíjanse las firmas BUGEAUD y LEDNAULT sobre los envases

POR MAYOR: P. LEDNAULT y Cª, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

PERFUMERIA GELLÉ FRÈRES

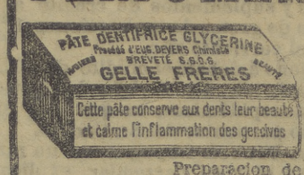

París, rue d'Argout, 35

EXPOSICION DE 1878—MEDALLA DE ORO

PASTA DENTIFRICA GLYCÉRINA

Preparacion de Eug. DEVERS, Farmacéutico de Farmacia

El unico dentífrico que reune a una cualidad excepcional una baratura sin precedente.

El que la emplee una vez la adoptará para siempre.

DEPOSITO EN TODAS LAS PERFUMERIAS DE ESPAÑA

Calderas Steinmüller

Instalaciones hechas para algunas casas hasta de

33.000 METROS

cuadrados de superficie de caldeo

Recalentadores Steinmüller

Privilegiado en todos los países.—Sirve para calderas de todos los sistemas

L. & C. STEINMULLER, GUMMERSBACH

La mayor fábrica de calderas multitubulares de Alemania

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Sociedad anónima.—Capital social: 32.750.000 pesetas

Fábricas de hierro, acero y hojadelata en Baracaldo y Sestao

Lingote al cok de calidad superior para Bessemer y Martín-Siemens.

Hierros pudelados y homogéneos en todas las formas comerciales.

Aceros Bessemer, Siemens-Martín y Tropenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

Carriles Vignole, pesados y ligeros para ferrocarriles, minas y otras industrias.

Carriles Phœnix ó Broca para tranvías eléctricos.

Vigueria para toda clase de construcciones.

Chapas gruesas y finas.

Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.

Fundición de columnas, calderas para desplatación y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas.

Fabricación especial de **hojadelata.**

Cubos y baños galvanizados.

Latería para fábricas de conservas.

Envases de hojadelata para diversas aplicaciones.

Impresión sobre hojadelata en todos colores.

Dirigir toda la correspondencia á

Altos Hornos de Vizcaya.—Bilbao

COMPAÑÍA MADRILEÑA DE TELÉFONOS

Tarifa de precios al año

	PESETAS
Por una estación particular	300
Por una estación para fincas urbanas ocupadas por varios inquilinos, pudiendo hacer todos ellos uso del teléfono	400
Por una estación para casinos, círculos, etc.	1.000
Por cada 100 metros ó fracción de ellos que pase del término municipal	»

Esta Compañía tiene establecidos locutorios públicos en las calles de Zurbano, núm. 13, piso 4.° izquierda; en la calle de la Princesa, núm. 8, piso 3.° izquierda. Pozuelo de Alarcón y en el Continental Expréss.

Las instalaciones con aparatos especiales de lujo, además de la cuota de abono correspondiente, pagarán

Locutorios públicos

Aparato mural con micrófono granulado magneto para las llamadas y caja en forma de pupitre para la pila, montado todo en una placa de madera fina	20
Idem de sobremesa, llamado de columna, tipo de Ador	20
Id., id., extra, de forma elegante, estilo de las que construye la casa Ericsson	40

Para tener verdadera

AGUA DE VICHY (FRANCIA)

Exigir el nombre de la Fuente en el rótulo y en la cápsula.—Célestins: gota, arenillas, diabetes.—Grande Grille: hígado.—Hopital: estómago. — Téngase cuidado de designar las fuentes.—De venta en las buenas farmacias.

VINO DE PEPTONA DE CHAPOTEAUT

La pureza de la Peptona Chapoteaut la ha hecho adoptar por el Instituto Pasteur.—Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones difíciles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los anémicos, los convalecientes, los tísicos, los ancianos y á toda persona desganada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

París, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

LA ESTRELLA

Sociedad anónima de Seguros.—Capital social: 10.000.000 de pesetas.—Valores depositados en garantía: 12.000.000 de pesetas.—Administradores, depositarios y banqueros: Banco de Cartagena, Banco Asturiano de Industria y Comercio y Banco de Gijón.—Seguros: incendios, marítimos, valores, vida y rentas vitalicias.

Delegación en Madrid: MAYOR, 23, principal

Las jaquecas y neuralgias

Se calman á los pocos minutos tomando 3 ó 4

PERLAS DE TREMENTINA DE CLERTAN

Preparadas por un procedimiento

Aprobado por la Acad. de Medicina de París

Este tratamiento solo cuesta unos cuantos céntimos cada vez que se necesita recurrir á él

Si la dosis de 4 perlas no produjese alivio, es inútil continuar usándolas

De venta en frascos en todas las farmacias

Depósito central y Fábrica: CASA L. FRERE

19, rue Jacob, París

CAFÉS

de Puerto Rico, caracolillo y moka (tueste diario), chocolates elaborados á brazo, completo surtido en comestibles finos.—MANUEL ORTIZ. —Calle de **Preciados, 4.** Teléf. 1.470

REPRESENTANTES

Depositarios se desean en todas las provincias para el «**APOSITO ZHERNIAK**» **para cara y cabeza.** Diríjanse á **F. Puy. Los Madrazo, 34, Madrid.**

PIANO MONTANO ocasión.—Trujillos, 3, pral. izq.ª

Pasta dentífrica

y verdadera

Agua de Botot

Dentífrico aprobado por Academia de Medicina de París. 17, rue de la Paix, París.

Santal Midy

Inofensivo, suprime el copáiba, la cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 horas

Cada cápsula lleva el nombre Midy.—De venta, en las buenas farmacias.

IMPORTANTE

Búscanse en cada ciudad de España, hombres, mujeres y un representante para darle trabajo en casa, artículo novedad, fácil, lucrativo, invento admirable y nunca visto. Envíase gratis franco domicilio muestrario elegante y explicaciones en español.—Escribir con sello de 25 céntimos á la Sociedad Italiana. Corso Umberto, 402, Roma (Italia).

A los que sufren de dolores y no pueden dormir recomendamos el uso del Jarabe de Follet.—De venta en las farmacias y en la fábrica, rue Jacob, 19, París.

El tónico oriental

para el cabello

El mejor restaurador que se conoce. Limpia, perfuma, da brillo y suavidad. Impide la caída del cabello, las canas y la calvicie. Es el remedio seguro para la caspa.—De venta, perfumerías y droguerías.

Bronquitis, tisis, catarros, Curación asegurada de todas las afecciones pulmonares. Todos los que padecen del pecho deben tomar las cápsulas del Dr. Fournier. —22, Plaza de la Madeleine, 22, París.

Enfermedades NERVIOSAS —Curación cierta por el Jarabe Henry Mure.—Envío gratuito de un folleto muy interesante. —Henry Mure, en Pont-Saint-Esprit (Francia).

Zomoterapia

El Zomol, plasma muscular (jugo de carne desecado) preparado en frio, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Prescrito en la tuberculosis, la neurastenia, la clorosis, la anemia y la convalecencia. Tres cucharaditas de café de ZOMOL representan el jugo de 200 gramos de carne cruda.—Véndese en todas las farmacias.

Emplastos porosos SUPERIORES.—Garantizados ser de la mejor calidad por Lanman y Kemp. Aplicados sobre los riñones, alivian los dolores de esos órganos y normalizan su acción. Los que sufren de los pulmones deben llevar constantemente uno de estos emplastos en el pecho y otro en la espalda. —Las mujeres encontrarán en ellos un alivio seguro para la debilidad y dolor de espaldas y de cintura de que tan generalmente adolecen. De venta en farmacias y droguerías.

Licor de la Abadía DE TÉLEME

Fabricado con aguardiente de **Coñac**, es el mejor y más higiénico de los licores de mesa.

Pídase en los cafés y tiendas de vinos y licores.

SGCB2021